



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA

"General Rafael Reyes Prieto"

Colombia

CONVENIOS NACIONALES





CONVENIOS NACIONALES

CONTENIDO

- 01** Escuela Naval De Cadetes Almirante Padilla (ENAP)
- 02** Unidad Nacional de Gestion del Riesgo -UNGRD
- 03** Escuela de Posgrados de La Fuerza Aérea Colombiana (EPFAC)
- 04** Escuela de Armas Combinadas del Ejército (ESACE / EAS)

- 05** Escuela Militar de Cadetes Jose Maria Córdova (ESMIC)
- 06** Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- 07** Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)

CONTENIDO

08 Pontificia Universidad Javeriana

09 Universidad de la Salle

10 Universidad de los Andes

11 Universidad Jorge Tadeo Lozano

12 Universidad de Ciencias Aplicadas (UDCA)

13 Federacion Nacional de Departamentos (FND)

14 ISACA Capítulo de Bogotá D.C.

15 Universidad De La Salle





01

CONVENIOS NACIONALES

ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA (ENAP)

¿Qué se puede hacer?

- ✦ Ejecución conjunta de programas académicos, de investigación y desarrollo
- ✦ Asesoramiento mutuo en asuntos de relaciones con la actividad de ambas entidades.
- ✦ Cooperación en programas del personal docente, investigador y técnico
- ✦ Organización y ejecución de actividades comunes relacionados con la promoción social de la investigación y desarrollo tecnológico.
- ✦ Intercambio o traslado de personal por tiempo limitado cuando la índole del trabajo así lo requiera.

- ✦ Facilitar la participación mutua en eventos académicos organizados por cualquiera de las dos entidades.
- ✦ Intercambio de información sobre los aspectos relacionados con la investigación, específicamente los referentes a los programas desarrollados por cada una de las partes en especial.
- ✦ Publicación de libros y trabajos; resultantes de la actividad de investigación conjunta.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia



02 CONVENIOS NACIONALES

UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO -UNGRD

¿Qué se puede hacer?

- ✎ Compartir infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de proyectos y actividades académicas, investigativas, de desarrollo tecnológico, innovación y proyección social
- ✎ Organizar conjuntamente conferencias, foros, seminarios, diplomados, y eventos de extensión
- ✎ Desarrollo de actividades de investigación científica y tecnológica

- ✎ Apoyo para el desarrollo y puesta en funcionamiento del "Proyecto de Optimización del Centro de Simulación y Análisis de Crisis"
- ✎ Movilidad de estudiantes, intercambio de servicios profesionales especializados, intercambio de recursos materiales, técnicos y administrativos, de experiencias, servicios e información de carácter científico y tecnológico

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



03 CONVENIOS NACIONALES

ESCUELA DE POSGRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA (EPFAC)

¿Qué se puede hacer?

Postgrado.

- ✦ Desarrollo de actividades y proyectos de investigación conjuntos que involucren a la comunidad académica de las dos instituciones.
- ✦ Implementación y apoyo en programas de extensión (asesorías, cursos, consultorías)
- ✦ Pasantías interinstitucionales para estudiantes de programas a fines a reas de mutuo interés.
- ✦ Intercambio de literatura especializada y de publicaciones.

- ✦ Colaboración en el desarrollo de programas de postgrado e intercambio de estudiantes.
- ✦ Intercambios académicos por periodos limitados de tiempo para dictar clases y participar en conferencias y seminarios de interés común.
- ✦ Organización de eventos en temas relacionados con las actividades de las dos instituciones.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



04

CONVENIOS NACIONALES

ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO (ESACE / EAS)

¿Qué se puede hacer?

- ✎ Brindar asesorías en temas específicos de investigación, de interés mutuo tanto a docentes como a estudiantes de la EAS
- ✎ Facilitar la participación tanto de estudiantes como de docentes en los proyectos de investigación que se encuentren en curso para beneficio de ambas instituciones.

- ✎ Incentivar dentro de los grupos de investigación impacto dentro de la creación de red de investigación. Esto con el fin de lograr coautorías en los productos de investigación que se generen dentro de los proyectos en los que participan las partes.
- ✎ Acceso y facilidad de cupos de programas académicos de postgrado ofertados por la ESDEGUE con descuentos de un 20%, siempre y cuando, cumplan con los requisitos exigidos y superen las pruebas de selección exigidas por la Escuela.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



05 CONVENIOS NACIONALES

ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSE MARIA CORDOVA (ESMIC)

¿Qué se puede hacer?

- Intercambio de profesores e investigadores con el fin de presentar asesoría, dictar cursos, seminarios, conferencias, realizar pasantías, o integrar grupos de investigadores.
- Intercambio de estudiantes.
- Intercambio de información científica y técnica de recíproco interés.

- Desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica y de aplicabilidad social.
- Realización conjunta de eventos culturales y académicos.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



06 CONVENIOS NACIONALES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)

¿Qué se puede hacer?

- El intercambio de investigadores y docentes con el fin de presentar asesoría, dictar cursos, conferencias, seminarios, o integrar equipos de investigación; con la finalidad de fortalecer la capacitación y los conocimientos de los participantes.
- El intercambio de información de naturaleza académica de recíproco interés.
- La promoción y el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación de aplicabilidad social y política.
- La realización conjunta de eventos académicos.

- El intercambio de investigadores y docentes con el fin de presentar asesoría, dictar cursos, conferencias, seminarios, o integrar equipos de investigación; con la finalidad de fortalecer la capacitación y los conocimientos de los participantes.
- El intercambio de información de naturaleza académica de recíproco interés.
- La promoción y el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación de aplicabilidad social y política.
- La realización conjunta de eventos académicos.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



07 CONVENIOS NACIONALES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (MINTIC)

¿Qué se puede hacer?

- Garantizar al acceso de los candidatos a la Academia Diplomática a la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra, para acreditar tal circunstancia, la Academia Diplomática otorgará una certificación de tal condición a cada candidato que desee usar este servicio.
- Facilitar la publicación y difusión de documentos y obras sobre temas de interés para el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Academia Diplomática, garantizando los derechos de autor y propiedad intelectual de cada documento y obra.
- Cooperar en el diseño e implementación de áreas o líneas de investigación correspondientes a las esferas temáticas

de especial interés para el Ministerio, a saber: Relaciones Internacionales, Economía, Ciencias Políticas, Seguridad, Derecho Internacional y Política Fronteriza.

- Otorgar dos becas para los candidatos de la Academia Diplomática, una en la Maestría de Seguridad y Defensa Nacionales y una en la Maestría en DDHH y DICA.
- Proponer a los candidatos que consideren idóneos para cursar la Maestría en el análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos en la Academia Diplomática

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



08 CONVENIOS NACIONALES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

¿Qué se puede hacer?

- Intercambio de información sobre programas de pregrado y postgrado.
- Desarrollo de actividades y proyectos de investigación conjuntos que involucren a la comunidad académica de las dos instituciones.
- Implementación y apoyo en programas de extensión (asesorías, cursos, consultorías)
- Pasantías interinstitucionales para estudiantes de programas a fines a las áreas de mutuo interés.

- Intercambio de literatura especializada y de publicaciones. Colaboración en el desarrollo de programas de postgrado e intercambio de estudiantes.
- Intercambios académicos por periodos limitados de tiempo para dictar clase y participar en conferencias y seminarios de interés común.
- Organización de eventos en temas relacionados con las actividades de las dos instituciones.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia



UNIVERSIDAD DE
LA SALLE

09 CONVENIOS NACIONALES

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

¿Qué se puede hacer?

- ✎ Intercambio de información sobre programas de pregrado y postgrado.
- ✎ Desarrollo de actividades y proyectos de investigación conjuntos que involucren a la comunidad académica de las dos instituciones.
- ✎ Implementación y apoyo en programas de extensión (asesorías, cursos, consultorías)
- ✎ Pasantías interinstitucionales para estudiantes de programas a fines a las áreas de mutuo interés.

- ✎ Intercambio de literatura especializada y de publicaciones.
- ✎ Colaboración en el desarrollo de programas de postgrado e intercambio de estudiantes.
- ✎ Intercambios académicos por periodos limitados de tiempo para dictar clase y participar en conferencias y seminarios de interés común.
- ✎ Organización de eventos en temas relacionados con las actividades de las dos instituciones.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



Universidad de
los Andes

CONVENIOS NACIONALES

¿Qué se puede hacer?

- ✦ Promover intercambio y apoyo de personal académico en programas específicos con el objetivo de actualizar conocimientos en investigación académica y científica.
- ✦ Estimular la movilidad de estudiantes vinculados a programas académicos de las dos entidades con el propósito de facilitar el intercambio en diferentes áreas del conocimiento, la investigación, las pasantías y el desarrollo de actividades culturales y deportivas en general.
- ✦ Contribuir en definir líneas de investigación conjuntas.
- ✦ Facilitar la participación mutua en eventos académicos organizados por cualquiera de las dos entidades.
- ✦ Realizar proyectos conjuntos de desarrollo y mejoramiento de programas de formación de postgrado en las áreas y por tanto, colaborar con el diseño y ejecución de programas curriculares
- ✦ Publicación de libros y de trabajos; resultantes de las actividades de investigación conjunta, en las revistas especializadas de cada una de las instituciones de acuerdo con las normas vigentes de cada una de ellas e intercambio de documentación y otros materiales de interés común.
- ✦ En el contexto de la relación con el sector externo, desarrollar consultorías en las áreas temáticas específicas del convenio

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia



CONVENIOS NACIONALES

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

¿Qué se puede hacer?

- ✦ Creación y desarrollo de grupos de trabajo e investigación
- ✦ Ejecución de proyectos conjuntos
- ✦ Realización de cursos, seminarios y conferencias

- ✦ Intercambio de profesores, alumnos, publicaciones e información en las condiciones que expresamente se establecerán
- ✦ Formación de recursos humanos.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



CONVENIOS NACIONALES

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS (UDCA)

¿Qué se puede hacer?

- Intercambio de información sobre programas de pregrado y posgrado.
- Desarrollo de actividades y proyectos de investigación conjuntos que involucren a la comunidad académica de las dos partes.
- Implementación y apoyo en programas de extensión (asesorías, cursos, consultorías).
- Pasantías interinstitucionales para estudiantes de programas afines a las áreas de mutuo interés.

- Intercambio de literatura especializada y de publicaciones. Colaboración en el desarrollo de programas de posgrado e intercambio de académicos y estudiantes.
- Intercambio de académicos por períodos limitados de tiempo para dictar clases y participar en conferencias y seminarios de interés común. h) Organización de eventos en temas relacionados con las actividades de las dos partes.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



CONVENIOS NACIONALES

FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS (FND)

¿Qué se puede hacer?

- ✎ Organizar conjuntamente conferencias, foros, seminarios, diplomados.
- ✎ Facilitar el uso de laboratorios, equipos, materiales, recursos técnicos, humanos y operativos, para la formación profesional y el desarrollo de actividades de investigación, científica y tecnológica, cuando estén disponibles.
- ✎ Adelantar conjuntamente espacios académicos de actualización e inducción en temas relacionados con la funcionalidad y misionalidad de cada entidad
- ✎ Participar en eventos académicos relacionados en temas de interés común
- ✎ Permitir el uso de espacios académicos por parte de ambas instituciones
- ✎ Facilitar el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores para el desarrollo de actividades académicas, capacitación y

eventos acordados conjuntamente.

- ✎ Desarrollo de actividades conjuntas y proyectos conjuntos que involucren a la comunidad presente en otras ciudades del país que sea de importancia estratégica para la ESDEG.
- ✎ Intercambio de literatura especializada y publicaciones, equipo y material audiovisual que pueda solicitar cada una de las partes
- ✎ Intercambio de servicios académicos por periodos limitados de tiempo para dictar clases y participar en conferencias, diplomados y seminarios de interés común.
- ✎ Organización de eventos en temas relacionados con el objeto o las actividades de las dos instituciones
- ✎ Acceso de cupos respecto a los cursos, talleres y seminarios ofrecidos por la FEDERACION

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



CONVENIOS NACIONALES

ISACA CAPITULO DE BOGOTA D.C.

¿Qué se puede hacer?

- 👉 Desarrollo de actividades y proyectos conjuntos que involucren a la comunidad académica y consultores de las dos entidades.
- 👉 Implementación y apoyo en programas de extensión (asesorías, cursos, consultorías).

- 👉 Colaboración en el desarrollo de programas de educación no formales, participar en conferencias, congresos o semianrios de interés común.
- 👉 Participación y/o organización de eventos académicos en temas relacionados con actividades de las dos entidades.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954



Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

15

CONVENIOS NACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL- FACULTAD DERECHO

¿Qué se puede hacer?

 PASANTÍAS.

Contactos.

CN. RAMIRO MORALES GARCÍA
Vicedirector de Proyección
Institucional
3193191734

CT. KAROL TATIANA PEREIRA
Jefe del Departamento de
Internacionalización.
3113597352

LIZETH JOHANA CASTAÑO CORRALES
Asesora Jurídica de convenios.
311281954